

# La emergencia de un área de gestión: oportunidades en medio de la pandemia

*Fernanda Esnaola*

Unidad de Educación a Distancia y Tecnología Educativa,  
Universidad Nacional de La Plata  
[fernanda.esnaola@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:fernanda.esnaola@fcnym.unlp.edu.ar)

*Isabel Bibbó*

Unidad de Educación a Distancia y Tecnología Educativa,  
Universidad Nacional de La Plata  
[isabibbo@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:isabibbo@fcnym.unlp.edu.ar)

## Introducción

En nuestra vida como estudiantes y como docentes transitamos aulas, lugares donde se produce el encuentro entre docentes y estudiantes que han ido cambiando tanto en la forma de organización de su espacio como en los recursos pedagógicos que se utilizan en ellas. Desde hace tiempo, el desarrollo de la tecnología digital ha permitido diseñar espacios y dispositivos que median procesos de enseñanza y aprendizajes. Precisamente, llamamos **aulas virtuales** a esos “dispositivos que combinan un entorno virtual con una propuesta pedagógica y donde los actores educativos juegan roles modificando aquellos que han cumplido tradicionalmente” (Martin et al., 2017, p. 175). Cuando las propuestas educativas se trasladan o incluyen espacios como los creados en entornos digitales, se favorece la generación de “focos dinámicos” en los cuales es posible construir propuestas que alternen y combinen momentos de interacción sincrónica entre estudiantes y docentes y entre estudiantes y materiales, con otros de interacción asincrónica en donde los espacios y tiempos dispuestos por el plan docente incluyen un trabajo extendido en

el tiempo (Barberà et al., 2001). Innovaciones tecnológicas de estas características demandan también respuestas organizativas, tanto centralizadas como descentralizadas, por parte de las instituciones que las promueven (Bates, 2001, Capítulo 8) y este trabajo relata la emergencia de un área de gestión específica en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM)<sup>1</sup> de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)<sup>2</sup> que surge ante una coyuntura particular. Pero, antes de iniciar el recorrido de la FCNyM, una descripción del contexto nos permitirá compartir la combinación de escenarios y elementos, así como los aprendizajes puestos en acción para gestionar los cambios que se relatan.

### **Un poco de historia: antecedentes de la EaD en la UNLP y en la FCNyM**

La Presidencia de la UNLP definió a la educación a distancia como una herramienta complementaria para la formación de las y los estudiantes desde hace tiempo. En el ámbito de la Secretaría General, fue creado el Programa de Educación a Distancia a cargo de la Secretaría de Asuntos Académicos (Resolución N° 149 de marzo de 1999) que trabajó junto a representantes de las diferentes Unidades Académicas en una Comisión de Educación a Distancia (CED). Para el año 2012 el Programa fue institucionalizado en una Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías (ordenanza 286/12) y para 2017, con su categorización, en una Dirección General (DGEaDyT, Res. N°1181/17)<sup>3</sup>. Siempre en

---

<sup>1</sup> La Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata fue fundada en 1905. La oferta académica incluye siete carreras de grado: Geología, Geoquímica, Antropología y Biología (con varias orientaciones) que otorgan el título de Licenciatura. Además de carreras de posgrado entre la más antigua, el Doctorado en Ciencias Naturales y maestrías y especialidades de más reciente creación. Cuenta con Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación, y, como característica diferencial, con el Museo de Ciencias Naturales fundado en 1889.

<sup>2</sup> La UNLP está integrada por diecisiete facultades, cuatro establecimientos de escuela media, una escuela primaria e inicial, ciento cincuenta y seis Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo. Más información en: <https://unlp.edu.ar>.

<sup>3</sup> Datos extraídos de Esnaola (2019). Mayor información sobre el SIED UNLP: <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/SIED.html>

la esfera de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP, este cambio modificó la estructura y funciones del área en paralelo a la creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLP (SIED-UNLP)<sup>4</sup>. El funcionamiento del SIED de la UNLP fue reglamentado por la Ordenanza N° 292/17 del Consejo Superior (CS), articulando con el plan de trabajo del Plan Estratégico,<sup>5</sup> y se dispusieron como sus efectores la DGEaDyT y la CED con representantes de cada una de las facultades y establecimientos de la UNLP.

A través de esta estructura y de forma articulada con todas las facultades y establecimientos educativos que la componen, la UNLP ha acompañado no solo las propuestas de educación a distancia sino también aquellas presenciales que amplían el aula con tecnología digital, con diversos desarrollos tecnológicos puestos a disposición de todas las facultades y establecimientos educativos, capacitando a docentes en el empleo de estas herramientas y conformando un Campus Virtual con diferentes entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA)<sup>6</sup> que hoy forman parte del SIED.

Por su parte, la FCNyM desde el año 2008 cuenta con representación activa en la gestión de la educación a distancia de la universidad, integrando la Comisión de Educación a Distancia. Pero, debido al carácter presencial de la enseñanza en las carreras y programas formativos que se ofrecen en la facultad, el uso de aulas virtuales se concentraba,

---

<sup>4</sup> La Res. MEyD 2641-E/2017 establece que las instituciones universitarias deben contar con un sistema institucional de educación a distancia (SIED) que será evaluado y acreditado para obtener reconocimiento del Ministerio a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En dicha presentación, la universidad define cómo concibe la enseñanza a distancia y qué aspectos y criterios debe respetar una carrera para que la institución la avale en su presentación ante el Ministerio (González & Roig, 2018). El SIED de la UNLP fue validado en el año 2019.

<sup>5</sup> Mayor información en el portal de la UNLP: [https://unlp.edu.ar/plan\\_estrategico/plan-estrategico-de-gestion-2018-2022-10018](https://unlp.edu.ar/plan_estrategico/plan-estrategico-de-gestion-2018-2022-10018)

<sup>6</sup> El Campus Virtual UNLP integra EVEA administrados por la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEaDyT) a nivel central –llamados AulasWeb grado, posgrado, colegios, formación, que utilizan doce de las diecisiete Facultades, Presidencia y todos los Establecimientos– junto con otros entornos que administran algunas Facultades de forma independiente pero articulada en el SIED. Para mayor información puede accederse a <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/campus%20virtual.html>

hasta el año 2020, mayormente en la ampliación del aula presencial<sup>7</sup> de algunas cátedras de grado y cursos de extensión, con algunas propuestas aisladas en la opción pedagógica a distancia representadas por cursos de posgrado. La designación ante la CED de una representante miembro de la Secretaría de Posgrado local, fomenta la creación de propuestas a distancia en ese tramo formativo, al mismo tiempo que se posiciona como un lugar de encuentro y consulta para el acompañamiento tecno-pedagógico de las y los docentes de la facultad. También esta presencia permitió ampliar la difusión local de información sobre capacitaciones, materiales y diferentes producciones realizadas por el nivel central desde la DGEaDyT.

Dentro de este contexto, es importante resaltar la creación, en el año 2015, de un aula virtual que podría considerarse como un hito: un aula virtual para el Curso Introductorio, curso de ingreso para todas las carreras de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Esta propuesta presencial comenzó a usar un aula virtual como espacio de encuentro con las y los estudiantes, así como lugar de desarrollo de algunas actividades, el acceso a recursos y materiales de estudio. El empleo de un espacio virtual que ampliaba el aula presencial pensado por su coordinación, fue reconocido positivamente por las y los estudiantes, quienes comenzaron a interpelar a los equipos docentes de años posteriores para incorporarlo en otras cátedras. Si bien ya muchos equipos docentes utilizaban aulas virtuales desde tiempo antes para ampliar el trabajo presencial en las diferentes carreras de grado de la facultad, fueron motivaciones importantes las voces de las y los estudiantes y la experiencia del Ingreso, lo que condujo a que algunos docentes exploraran las posibilidades de las plataformas.<sup>8</sup>

Todas las propuestas de la facultad mencionadas empleaban los entornos virtuales administrados desde Presidencia de la UNLP para su desarrollo, aunque, una plataforma administrada por el área de Informática de la facultad, de forma independiente, había sido ya explorada

---

<sup>7</sup> Se hace referencia aquí a la ampliación de las aulas presenciales mediante la incorporación de espacios y procedimientos utilizados habitualmente en la modalidad virtual (Asinsten, 2013).

<sup>8</sup> Estos relatos surgen de las y los docentes en diálogo directo con los representantes de la CED de la facultad.

a pedido de algunas pocas cátedras en los inicios del 2000.<sup>9</sup> Si bien quedó en funcionamiento, dicha plataforma no fue actualizada a lo largo de los años y se ofrecía desde la institución una asistencia tecnológica únicamente. Sin embargo, este soporte fue uno de los puntos centrales del cambio institucional que estaba por darse.

### Oportunidades ante la coyuntura

Durante los inicios del año 2020 ante la llegada del Covid-19 y las resoluciones que surgieron a nivel nacional para manejar la Emergencia Sanitaria<sup>10</sup> que llevó a la totalidad del sistema educativo argentino a la suspensión de las clases presenciales, proponiendo una continuidad académica en un formato que utilizara soportes digitales, la UNLP tomó ciertas definiciones: se constituyó un grupo de trabajo conformado por la DGEaDyT y la CED en el que se analizaron diferentes acciones referidas al proceso de virtualización, se evaluó y diagnosticó la capacidad de la UNLP y la situación del SIED al mismo tiempo que se organizó un programa específico denominado Programa de Ayuda a la Educación a Distancia (PAED).

En este programa, que comenzó a operar en el año 2020 y continuó en acción durante el año 2021, se utilizaron estrategias de la educación a distancia como referencia para estos nuevos escenarios, y se implementaron capacitaciones en formatos de *webinar* y cursos sobre educación a distancia y continuidad pedagógica con una masiva asistencia; se realizaron asesorías tecno-pedagógicas a docentes y estudiantes; se desarrollaron materiales para acompañar la construcción de materiales educativos y la edición de videos educativos, al mismo tiempo que se ampliaban los soportes tecnológicos que permitieron la creación de aulas virtuales en los entornos gestionados desde presidencia así como la utilización de soportes de Videoconferencia *web* para la Universidad (González et al. 2022). Al momento de implementar las estrategias, la vinculación con el resto de las Universidades en la Red Universitaria de

---

<sup>9</sup> Plataforma *Moodle* que se denominó internamente como “*Moodle* de cátedras”.

<sup>10</sup> Se hace referencia aquí a los decretos de emergencia sanitaria, el de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Educación a Distancia (RUEDA), de quien la UNLP forma parte activa desde hace tiempo, se constituyó como un entramado de importancia estratégica, fuente de debate, recomendaciones y producciones que brindaron sustanciales aportes.

En la FCNyM, las representantes de la Comisión de Educación a Distancia asumieron, como tarea central para acompañar esta transición forzada que se dio en llamar “enseñanza remota de emergencia” (Ramos, 2020), articular con el nivel central respecto de la difusión de las capacitaciones y recursos, concentrar las solicitudes de creación de aulas virtuales en los EVEA administrados por Presidencia y mediar entre el área de informática local y la DGEaDyT en la gestión de las licencias de Videoconferencia para su uso. Asimismo, se propusieron como interlocutoras con equipos docentes, sosteniendo un aula virtual creada especialmente por el programa PAED que convocaba a las y los docentes de la facultad, para que pudieran acceder a recursos y materiales, así como contar con un espacio de consulta y acompañamiento permanente. Estas acciones conjuntas e integradas de las diferentes áreas de la facultad involucradas (Secretaría Académica, de Posgrado, de Extensión y el área de informática local) comenzaron a reconfigurar el escenario y articular nuevas estrategias haciendo visibles procesos y necesidades que, antes de esta situación tan particular y única, no tenían la misma notoriedad.

Otra acción que merece ser destacada fue la conformación, por parte del Consejo Directivo de la FCNyM, de una Mesa de Virtualidad durante el ASPO (Res. de Consejo Directivo 001/20). Este cuerpo estuvo coordinado por la Secretaría Académica e integrado por representantes de todos los claustros. Fue un espacio receptor y canalizador de iniciativas y demandas que surgieron en la virtualización acelerada y su mirada estuvo puesta en garantizar la accesibilidad a la educación a un estudiantado sorprendido por la mediación tecnológica. Entre las múltiples recomendaciones emanadas de esta Mesa de diálogo se alentó el uso de plataformas virtuales específicamente diseñadas para la educación, destacando su capacidad para concentrar en un espacio único los recursos necesarios para sostener y potenciar la interacción entre docentes y estudiantes.

Dentro de un conjunto de plataformas y servicios que la FCNyM puso al alcance de las y los docentes durante los inicios de 2020 para

desarrollar sus propuestas educativas de forma virtual, además de ofrecer los entornos administrados por DGEaDyT, se brindó la posibilidad de crear aulas en la plataforma local mencionada anteriormente: fue allí donde se creó otro espacio áulico de acompañamiento docente, un lugar de encuentro para compartir experiencias e información, aprobado por Consejo Directivo de la Facultad y esta vez sostenido por miembros de este cuerpo.

Todas estas acciones serán antecedentes de una definición que estaba por constituir un cambio en la estructura institucional.

### **La creación de un área de gestión: la UEDyTE**

Promediando los tiempos vertiginosos del año 2020 y viendo la situación vivida, las acciones tomadas y la situación sanitaria que aún dejaba muchas incertidumbres para el futuro inmediato, las autoridades de la FCNyM empezaron a dialogar con las representantes de la Comisión de Educación a Distancia para la planificación de una acción integral y local, como estrategia institucional coordinada de acompañamiento tecno-pedagógico a las propuestas formativas de la facultad. Fue precisamente la creación de un área de gestión dependiente del Decanato de la facultad (Resolución 343/20), denominada Unidad de Educación a Distancia y Tecnología Educativa (UEDyTE) la que, con el apoyo de toda la gestión de la FCNyM, concentró la tarea de acompañar a docentes y estudiantes en la virtualización en un contexto tan particular y único, al mismo tiempo que incluyó como uno de sus pilares de acción, sostener el uso de tecnología digital en las propuestas educativas más allá de la contingencia.

El área comenzó a operar en agosto de 2020. Su acción resultó novedosa para la comunidad. Entendiendo que no todas y todos las y los docentes que sostenían las propuestas virtualizadas eran intrépidos o curiosos sino que muchos tenían reservas y resistencias (Barberà y Badia, 2004, pp. 15-38) y que perfiles similares se identificaban entre las y los estudiantes, utilizando estrategias de la educación a distancia como referencia para los nuevos escenarios de ese momento la Unidad EDyTE concentra bajo su estructura asesorías tecno-pedagógicas a docentes y estudiantes, articula directamente con el área de informática

de la facultad para un trabajo conjunto así como con otras áreas que atienden la comunicación institucional, comenzando de a poco a ser reconocida como el centro de respuestas de las consultas relacionadas con el uso de tecnología digital en las propuestas educativas de toda la facultad. Desde ese momento se llevaron a cabo varias acciones, entre las que se identifican diferentes dimensiones interrelacionadas y algunas de las cuales compartimos a continuación.

### *Decisiones con eje en el campo informático*

Junto con la creación de la UEDyTE fue cobrando relevancia la idea institucional de contar con un Campus Virtual con identidad propia y administrado localmente para albergar la oferta académica de la Facultad. Su concreción fue resultado del trabajo articulado de la Unidad con el área de Informática de la facultad a través de su responsable. La definición del soporte a utilizar trajo el diálogo y la reflexión, y dado que se contaba con una plataforma soportada por *Moodle* ya instalada, el área de informática propuso actualizarla, al mismo tiempo que realizó el diagnóstico sobre los requerimientos informáticos y la ampliación de los soportes tecnológicos en forma de servidores y *hardware* en general.

Las acciones vinculadas con el área de informática en que participa la Unidad se relacionan con aspectos estructurales de la actualización del soporte, imaginando interacciones y actores (sus herramientas, su organización en categorías, su estructura y navegación, el acceso a ayudas y tutoriales, los roles de los usuarios y las formas de acceso); la creación de tutoriales específicos de manejo tecnológico y guías con contenidos tecno-pedagógico para docentes y estudiantes, así como la diagramación de ciertos accesos directos presentes en el sitio para facilitar su uso en las propuestas formativas de la facultad (acceso a reservorios y bibliotecas institucionales, a la Dirección de Género, Identidad y Derechos humanos de la UNLP desde donde se tiene acceso a información dada por la dirección y al Recursero de la UNLP sobre el tema, entre otros).

*Decisiones con eje en el diseño y comunicación*

Facilitar la visibilización y el acceso al nuevo EVEA desde el portal *web* de la Facultad puso en diálogo a UEDyTE con el área de diseño, administración y comunicación del portal. Desde el primer momento, la Unidad colaboró con el área en la construcción de la identidad del entorno, para la definición de un nombre y una marca junto a la responsable del diseño institucional y al responsable del área de informática, proceso que culminó en una nueva nominación de la plataforma que, desde ese momento, pasó a ser reconocida como Aulas Virtuales FCNyM (AV FCNyM)<sup>11</sup>. En forma paralela, y al comenzar a interactuar con la comunidad de docentes y estudiantes, desde la Unidad se colaboró en la actualización de la información presente en el portal *web* institucional –en relación con las carreras de grado y sus cátedras–, así como en la modificación de la estructura de navegación para facilitar el acceso directo a los EVEA y sus aulas virtuales desde el portal.

*Decisiones con eje técnico-pedagógico: cómo enseñamos y aprendemos*

El propio proceso de enseñanza y aprendizaje y la manera de implementarlo había experimentado en las últimas décadas una transformación provocada, en algunos casos, por la modificación en los modos de presentación y desarrollo de los contenidos y actividades al usar aulas digitales. Pero no todas las propuestas presenciales utilizaban tecnología digital en la FCNyM y al momento de generar estrategias para garantizar la continuidad académica al inicio de la pandemia, fue necesaria la introducción de nuevos soportes para que fueran construidos y utilizados con una intencionalidad específica, es decir, para construir “nuevos escenarios educativos (...) y nuevas formas de relación didáctica” (Barbera y Badia, 2004, p. 15). Así, la educación a distancia permitió contar con estrategias calificadas ante un escenario tan vertiginoso, con demandas especiales y urgentes.

Frente a la utilización diferencial de los recursos educativos digitales por parte de docentes y estudiantes, desde la UEDyTE se imaginaron estrategias que acompañaran las definiciones tecno-pedagógicas de las

---

<sup>11</sup> Acceso desde: <https://aulasvirtuales.fcnym.unlp.edu.ar/>

y los docentes locales, sumando a las capacitaciones generales de la DGEaDyT. Asimismo, era necesario asistir a las y los estudiantes en el acceso a las propuestas educativas creadas por los equipos docentes, así como proponerles algunas estrategias de estudio y organización de agendas de aprendizaje independiente.

Desde la DGEaDyT se crearon videos y variados recursos que, anexados a otros de producción propia en formato de guías y tutoriales, se organizaron y dispusieron en un nuevo soporte digital, con la firme intención de articular un sistema de comunicación con un acento local. Se creó, entonces, una página *web* específica y subsidiaria del portal *web* de la facultad, en donde fuera posible concentrar toda la información institucional y administrativa relacionada con este escenario particular (comunicados, resoluciones de la UNLP y de la FCNyM) y, contemplando a docentes y estudiantes como los dos actores principales vinculados a las propuestas formativas, ofrecer áreas específicas con accesos rápidos a tutoriales, recomendaciones, información de la facultad y universidad así como un conjunto de preguntas frecuentes surgidas de las consultas recibidas en la Unidad. Esta página denominada Enseñar y Aprender en ASPO y DiSPO,<sup>12</sup> sigue en actualización y uso y continuará reconfigurándose.

### *La confluencia en un mismo territorio digital*

Todas estas acciones articuladas con diferentes áreas de gestión de la facultad se cristalizaron en acciones de asistencia en respuesta a esta enseñanza remota de emergencia, junto a otras actividades ya planificadas al momento de crear el área: la invitación a sumarse al EVEA local a propuestas alojadas en otras plataformas, el acompañamiento en el uso de tecnologías digitales, más allá de la contingencia, y a proyectos en gestación en la opción pedagógica a distancia.

En principio, se organizaron, diagramaron y coordinaron acciones en tres etapas relacionadas a la mudanza de espacios áulicos: a) mudanza de aulas alojadas en la primera versión local del entorno *Moodle* (finales de 2020 y principios de 2021), b) mudanza de aulas correspondientes al ingreso a las carreras de la facultad y al sistema de tutorías del ingresante

---

<sup>12</sup> Acceso directo desde <https://entornos-educativos.fcnyu.unlp.edu.ar/>

(mediados de 2021, espacios en entornos administrados por Presidencia); c) mudanza de aulas correspondientes al primer y segundo año de las carreras de la facultad (finales 2021 y principios de 2022, espacios en entornos administrados por Presidencia). Aquí las acciones tuvieron como foco acompañar y facilitar el proceso tanto a docentes como a estudiantes, por lo que se realizaron reuniones con docentes y se ofrecieron tutoriales y guías especialmente diseñadas para tal fin.

En relación con la planificación y diagramación de carreras de posgrado en la opción pedagógica a distancia que se venía realizando desde antes de la contingencia sanitaria, se continuó asistiendo a la Secretaría de Posgrado de la facultad para imaginar y planificar propuestas formativas en las que la tecnología digital fomentase la creación de territorios para construir conocimiento.

### **Algunas ideas finales**

Las transformaciones como respuesta al Covid-19 impactaron en el SIED de la UNLP y en toda la comunidad educativa, produciendo nuevas formas de trabajo, nuevas tareas que atender. Transitando ahora tiempos de post pandemia nos encuentra a todas las universidades nacionales en un momento de reorganización y reformulación de estructuras, normativas, tareas, tecnologías y estrategias que deben ser incorporadas a las instituciones con nuevos emergentes para analizar y revisar. Desde la FCNyM se han tomado decisiones planificadas y organizadas que incluyen desafíos desconocidos a diferente escala y tiempos, con la mirada abierta a distintas demandas y necesidades. Es por esto que seguirán presentes acciones que, desde la Unidad EDyTE –de forma articulada con diferentes áreas de la facultad y con la DGEaDyT– fomenten el uso de tecnologías digitales para capitalizar las experiencias vividas y enriquecer las propuestas educativas con estrategias innovadoras e inclusivas en un territorio virtual con impronta local e impulsen, a la vez, la autoevaluación para promover una mejora continua.

## Referencias bibliográficas

- Asinsten, J. C. (2013). Aulas expandidas: la potenciación de la educación presencial. *Revista de la Universidad de La Salle*, 60, 97-113.
- Barberà, E. (coord.), Badia, J. y Mominó, J. (2001). *La incógnita de la educación a distancia*, ICE Horsori.
- Barberà, E. y Badia, A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Antonio Machado Libros S.A.
- Bates, A.W. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios*. Gedisa.
- Eснаоla, F. (2019). *El desarrollo de contenidos para proyectos de educación a distancia, una propuesta metodológica de análisis del área de producción de materiales: resignificación de dimensiones, criterios y estrategias*. Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología inédita. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- González, A. H. y Roig, H. (2018). Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. *Virtuallidad, Educación y Ciencia*, 9(16), 152-157.
- González, A. H., Martín, M. M., Barletta, C. M y Esnaola, F. (2022). *Análisis de las acciones en educación digital desarrolladas en la Universidad Nacional de la Plata. Programa de apoyo a la educación a distancia ante la pandemia COVID19. TEyET*, n.º 32, p. e8.
- Martín, M. M., González, A., Esnaola, F., Barletta, C. y Sadaba A. I. (2017). Aulas virtuales, convergencia tecnológica y formación de profesores. Capítulo VI. En D. Arce, Ch. Guiller y B. Racioppe (eds.), *Hilos de Ariadna en la red: brújulas de sentido para abordar lo tecnológico* (pp. 171-193) Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Ramos, D. (2020). *Coronateaching ¿síndrome o nueva oportunidad para la reflexión?* I/II. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/02/coronateaching-sindrome-o-nueva-oportunidad-para-la-reflexion-i-ii/>